

Un sistema informático permite evaluar el estado ecológico de los ríos

La herramienta, diseñada por la UGR, hace análisis de la calidad del agua

EFE / GRANADA | ACTUALIZADO 09.05.2010 - 01:00

0 comentarios 0 votos    

Un equipo de biólogos e informáticos de la Universidad de Granada (UGR) ha diseñado un sistema que permite evaluar el estado ecológico de los ríos mediterráneos españoles. La aplicación, denominada Medpacs, se basa en el desarrollo de modelos de predicción para las comunidades de macroinvertebrados acuáticos y permite el cálculo de otros índices biológicos y parámetros, incluidas aquellas instrucciones de planificación hidrológica en vigor en España, según la información facilitada por InnoPress, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.



El sistema comprende todas las masas de agua de las distintas demarcaciones hidrográficas españolas.

Esta herramienta, que actualmente ya está siendo utilizada en fase de prueba, permite mediante una simple consulta conocer al instante el estado ecológico de las masas de agua de las distintas demarcaciones hidrográficas españolas.

Este estado ecológico se mide, según la directiva marco del Agua, en función del grado de desviación respecto a unas condiciones de referencia que representan la mejor condición disponible, tanto física, como química, acercándose al estado natural que permite que se desarrollen las comunidades biológicas propias de los ecosistemas.

La aplicación mide en cada momento la diferencia entre los valores esperados en un determinado punto del cauce que se toma como referencia y los valores observados.

Según el responsable del proyecto, Javier Alba, "con un solo *clic* de ratón se puede predecir qué macroinvertebrados deberían vivir en un determinado lugar, según los valores de referencia que se estiman de buen estado ecológico y de las especies que realmente existen en esa zona". De esta forma, una vez realizada la consulta, un determinado punto se clasifica según los valores en uno de los cinco niveles de del estado ecológico establecidos por la directiva marco del Agua: Muy Bueno, Bueno, Moderado, Deficiente y Malo.

Para elaborar esta información, los expertos del Departamento de Biología Animal de la Universidad de Granada han identificado lugares que sirvan de referencia por su estado ecológico, es decir, que no estén afectados por la contaminación. En estos enclaves han establecido estaciones de muestreo no perturbadas por la actividad humana y definidas por atributos físicos, químicos y biológicos seleccionados, como condición representativa de un área determinada.

La aplicación informática relaciona todas estas variables y predice qué especies deberían vivir en ese punto, por lo que cuando existe una desviación de esos valores de referencia, el sistema lo detecta al instante.

0 comentarios 0 votos    

0 COMENTARIOS

Su comentario

Nombre *

Email (no se muestra) *

Blog o web

Publicar información



Introduce el código de la imagen

Acepto las [cláusulas de privacidad](#)

[Ver todos los comentarios](#)

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.



GALERÍA GRÁFICA



El árabe como segundo idioma en el instituto Albaicín

Alumnos de primero y segundo de ESO del instituto



Pie de foto

Moneo diseña una estación mirador para el AVE en un entorno de espacios abiertos

El arquitecto presentó su anteproyecto, donde se esboza una estructura de doble planta, cuya parte soterrada libera miles de metros para plazas y jardines

El arquitecto, sorprendido en medio de la refriega política

23 comentarios



Arianna Puello

22 de mayo

En sala EL TREN

23:30hs

¡ Entradas YA a la venta!